

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 22 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS)

FUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Emp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

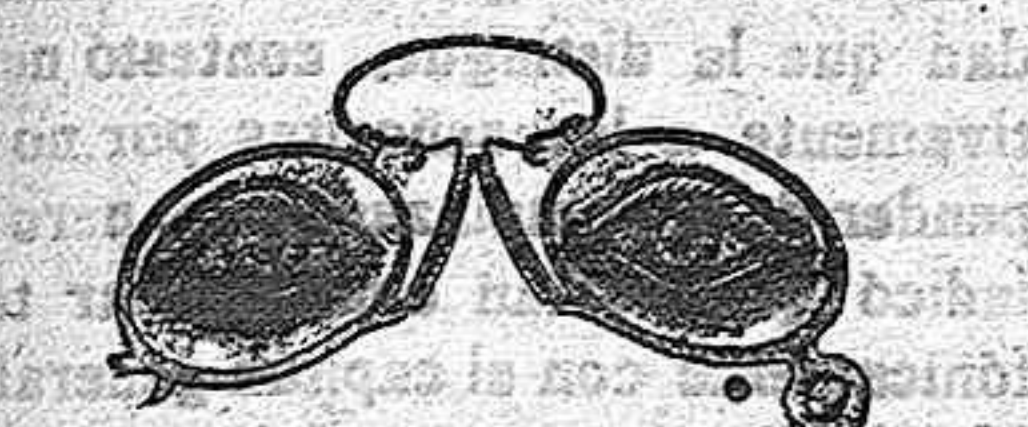
Núm. 10.503

Doctor Tomé Ortiz

HEPATOLOGISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del **COO** y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio
San Zacheo 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentos

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetría y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 26.
Opticos y Platería

BUEN. DE IBÁÑEZ

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Aparatos eléctricos

Les pueden comprar a precios reducidos desde 10 pesetas en adelante.

Grandes existencias

Lámparas Osram. A. E. G. y de 12 watio.

Ramón Miguel

Mayor pral., 105

A las Señoras

Desde el día 16 al 25 del corriente se hallará en el Central Hotel Continental, el representante de la importante casa de Modas de Gijón «Casa Rollán», con un extenso y variado surtido en Novedades y Fantasías para la próxima temporada de verano y hermosos modelos de vestidos, últimas creaciones de la moda.

Horas de visita de 10 a 1 y de 3 a 5.
Nota.—Si alguna señora desea ver los modelos en su casa, puede pasar aviso al Hotel.

Pastos

Se admite a pasto ganado vacuno en la Dehesa de Las Tiendas. En la misma informarán de las condiciones.

También se necesita en la misma Dehesa Guarda-hortelano de buenas referencias. Para tratar en Carrion de los Condes, Victoriano San Millán.

Tomás R. Alonso

MEDICO
Consultas de once a una
A. Francisco, 18, 2.ª planta.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Abril 21

Sr. Director:
La discusión del dictamen contestación al Mensaje de la Corona en el Congreso va teniendo una mayor amplitud de la que en los primeros momentos se presumía.

Ya nos pareció exagerado el vaticinio de que quedaría despachado en unas cuantas sesiones, y los hechos han venido a confirmar nuestra opinión, ya que ha transcurrido una semana entera y apenas estamos a mitad de camino.

Los republicanos y en general las izquierdas que al principio no parecían muy dispuestas a la lucha parlamentaria, se aprestan ahora a hacer una labor intensa de oposición y así lo demuestra bien claramente la intervención del señor Gil y Morfe en la tarde de ayer en que hizo un largo y razonado discurso ablandando en todos los problemas y tratándolos con notable competencia.

En la sesión de mañana usará de la palabra el señor Domingo, cuya intervención se espera con una justificada expectativa. Pero sin embargo, esa expectativa quedará defraudada en las primeras palabras del diputado por Tortosa, puesto que según nuestras noticias, no piensa tratar el aspecto que pudiéramos llamar emocionante. Nos referimos a los sucesos de Agosto en cuanto se relacionan con él personalmente.

Parece que su criterio es soslayar todo juicio acerca de esto y únicamente hará un discurso amplio, razonado, duro, tratando todos los acontecimientos pasados (a excepción, como queda dicho, de lo que a él afecta personalmente), y emitiendo su opinión sobre los frutos que pueda reportar al país esta etapa de Gobierno. Será, pues, un discurso interesante, pero sin truculencias ni efectismos que acusarían escasa habilidad.

Otra minoría que en las actuales Cortes se mueve y rebulle es la socialista. Aun cuando el leader del partido se halla delicado de salud, no por esto dejó de hacerse sentir la opinión de sus representados, ya que a las actuales Cortes ha venido Indalecio Prieto, quien en las diversas ocasiones en que se ha levantado a hacer uso de la palabra dejó patentizado que es un orador fácil e intencionado. Seguramente será éste quien intervenga en la discusión del Mensaje, y su discurso será seguramente de una gran energía.

Con esto solo ya hay para unos días, mas cuéntese con que el debate no acabará ahí puesto que por lo menos la minoría carlista piensa también mostrarse parte en el mismo. Ya veremos en los términos que cada orador se desenvuelve, pero lo innegable es que la discusión del mensaje de la corona en el caso presente no despierta por la especial constitución del Gobierno la expectativa justificadísima que tantas otras veces.

Una exposición

A continuación publicamos la que anunciábamos el sábado y que dice así:
Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos Pedro Carrancio Martínez, Presidente de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes. Acude ante V. E. con la siguiente exposición:

El problema de las subsistencias y el encarecimiento de artículos de primera necesidad, debe resolverse por las Juntas de Reformas Sociales que existan ó deben existir en todas las pro-

blaciones, y por orden de la Central informarse del alza reguladora que en todos los centros industriales agrícolas han experimentado los jornales para ver si tiene relaciones la carestía de dichos artículos con la elevación de los mismos y donde no suceda imponerlos.

El procedimiento de la tasa é incautación del trigo además de ser injusta por el exclusivismo que contiene, es atentatorio al derecho de propiedad, y el Gobierno como poder moderador debe dar ejemplo de respeto a las leyes y a la constitución del Estado. Por ventura ha meditado el Gobierno y con él, el Comisario de Subsistencias, los perjuicios que un acto de incautación puede originar en un pueblo agrícola? Seguramente no se les ha ocurrido pensar en dos hechos que desgraciadamente suelen ser frecuentes en la vida del agricultor. Primero, mala cosecha por insuficiencias atmosféricas como la que hay presentada en Castilla. Segundo, un pedrisco de esos que generalmente vienen en vísperas de la recolección. ¿Qué hace ese labrador que por una disposición ministerial le han arrebatado las existencias que tenía para defenderse de esas eventualidades? ¿A quién acude para continuar su industria agrícola sembrando sus terrenos preparados de barbechera? Quien le dá trigo para ello y en caso de encontrarle podría ser con la puntualidad y oportunidad con que deben hacerse las labores de sementera. De ahí resulta el disparate de la incautación porque a un labrador no se le puede despojar de existencias que él procura retener para casos extraordinarios como los que se indican; y respecto a la tasa es una anomalía privar a los agricultores castellanos del beneficio que todas las industrias están recibiendo y que ellos están pagando; y que para lo único que en estos campos se produce se les tasa su valor.

Hay regiones agrícolas como en Andalucía que son varias las producciones de sus campos; allí se cosecha trigo, cebada, leguminosas de todas clases, remolacha, aceites, frutas, y además disfrutan de grandes pastos para la cría de toda clase de ganadería, es decir, que tienen elementos sobrados para resistir la pérdida o contrariedad de bajos precios de un artículo, teniendo en cuenta que con los demás pueden resarcirse de ese perjuicio, pero en estas tierras áridas de Castilla donde la única producción es el trigo y la cebada, si se pierde la cosecha de esos dos elementos, la ruina de los labradores es inevitable, y si cosechando no adquieren un precio remunerador, lo mismo; así es que estos resignados labradores no pueden consentir en manera alguna la tasa de sus únicos productos, mientras no encuentren igual reparación en todos los productos que adquieren y necesitan para producir y que son infinitos, y tan es así que considerada como es la fuente de sostenimiento nacional, se entiende esto, porque de ella se nutren todas las industrias que son las que están obteniendo mayores ventajas con las cotizaciones de sus productos.

Es incalificable el hecho sostenido por las manifestaciones del que fué Comisario de Abastecimientos señor Silveira, respecto a la producción que adjudica a los labradores por virtud de una carta sobrevenida no sabemos con qué fin, pero que ello demuestra un desconocimiento completo del coste de todas las elaboraciones agrícolas, y un desconocimiento también de las diferencias que existen de producción en distintas regiones; Toledo, por ejemplo, tiene mejor tierra y mejor clima que Castilla, y por eso no tiene nada de particular que la produ-

cción sea mayor, y ahora allá va un proyecto.

No podía el Gobierno pensar en un recurso que al parecer es baladí para que en realidad sería de importancia, me refiero a crear un impuesto sobre los perros, seguramente según un cálculo matemático muy aproximado en España existen 2.000.000 de perros, creando un impuesto sobre aquellos que no fuesen de utilidad necesaria de cuatro a cinco pesetas aproximadamente resulta que habría un ingreso de ocho a diez millones de pesetas si muchos ciudadanos por no pagar ese impuesto matasen los perros encontraríamos una economía de pan en el sostenimiento de los mismos de gran importancia y con ello, o sea con la producción de pesetas que en cada población habrían de salir de dicho impuesto, habría para indemnizar la diferencia del precio del coste del pan que se pretende de cuarenta y cuatro a cincuenta pesetas los 100 kilos, que todo esto al parecer es de mucha importancia y no tiene tanta porque según el cálculo oficial publicado en varias estadísticas el consumo en general del pan por cada persona mayor se supone a 600 gramos calculando en general unas familias con otras de cuatro personas, resultan 2.400 gramos o sean dos kilos y medio escasos, la diferencia que puede haber entre el precio marcado y el que se pretende, sería de cinco céntimos a cada familia, cantidad que podría seguramente indemnizarse con el producto del referido impuesto.

Esta Cámara, pues, en el deseo de armonizar su pretensión con la resolución de V. E. respecto a la cantidad o tipo señalado en las tasas del trigo, no tendría inconveniente transigir en que fuese de 47 pesetas 50 céntimos en vez de 44 que hoy se determina y de no ser así téngase por interpuesto el recurso de apelación que en el R. D. se indica para en caso de disconformidad.

Ruego a V. E. atienda estas observaciones inspiradas en principio de justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.
PEDRO CARRANCIO
Carrion de los Condes.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Conferencias culturales

Continúan celebrándose en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la conferencias culturales que con tanto acierto han sido organizadas por la Asociación de dependientes de Comercio de esta ciudad.

Decimos organizadas con tanto acierto, y ello lo prueba, el entusiasmo grande que van despertando en la opinión.

A la conferencia de anteanoche acudió un público selectísimo y gran número de dependientes de Comercio, dando ésto lugar a que el local fuera insuficiente para el público. Entre éste pudimos ver también algunas señoras y señoritas.

La presidencia la componían don Urbano Santos, presidente de la Asociación; el presidente de la Diputación provincial señor Fernández Lomana; el presidente del Círculo mercantil señor Puertas y algunas personas más.

En primer término, el señor Santos pronunció unas breves frases dedicadas a la memoria del finado don Rafael María de Labra.

Sean mis primeras palabras—dijo—para expresarles que interpretando los deseos de la Asociación de dependientes de Comercio, y seguramente los de la mayoría que me escuchéis, rindamos un tributo de respeto a la memo-

ria del insigne maestro de ateneistas, infatigable propagandista de toda acción cultural, don Rafael María de Labra, en quien además concurrían la hermosa idea de ser un propagador entusiasta de todo aquello que fuera extender las relaciones de nuestra Patria.

De un modo admirable hizo resaltar el patriotismo del senador por las Económicas, a quien en aquellos días de lucha colonial le fué ofrecida por elementos cubanos la Presidencia de la República de Cuba, y él, no obstante haber nacido en aquella tierra, dijo que no aceptaba el ofrecimiento, añadiendo: «Esta es la tierra de mis amores, pero ante todo soy español.» Esta frase—sigue diciendo el señor Santos—nos demostrará la grandeza de alma del ilustre fallecido. Las breves frases pronunciadas por el presidente de la Asociación arrancaron aplausos.

Seguidamente dedicó unas frases de elogio para el conferenciante don Genaro G. Carreño é invita a este a hacer uso de la palabra.

El tema a desarrollar es: «Formación del carácter.»

Ocupa la tribuna el señor Carreño, quien, en primer término, pronuncia un breve pero acertado exordio, comenzando seguidamente a desarrollar su conferencia, la cual, como ha de versar sobre el carácter, precisa empezarse por explicar qué es el carácter y cuántas clases de caracteres hay, puntos estos que sabe hacer comprender perfectamente el disertante. Nadie—afirma—obramos igual, y la manera especial de obrar de cada individuo es el carácter, pero si esto es cierto, ¿por qué pues suele decirse con frecuencia, este es un hombre de carácter cuando posee cualidades especiales y perfectamente definidas?

El señor Carreño declara que es por la significación distinta de la palabra atendiendo a los casos especiales, todos los cuales les explica detalladamente.

Hay teorías filosóficas—dice—sobre la modificación del carácter. Unos filósofos opinan que el carácter es irreformable e igualmente subsistente durante toda la vida, y otros, en cambio, creen que el hombre es completamente libre, afirmando que nos modificamos tanto, que si nuestro espíritu le hiciéramos plástico todos los años, daríamos lugar a un considerable número de hombres distintos en un todo.

Teorías posteriores afirman que ni somos por completo irreformables, ni somos completamente libres.

Una serie de pruebas manifiestan la verdad de esta tercera opinión, pruebas que da a conocer el disertante, quien continúa diciendo que es preciso educar convenientemente el carácter, hoy día muy debilitado por la costumbre imperante de desarrollar solamente la inteligencia olvidando la parte física del individuo. Todas sabemos—añade—que cuando un órgano se hipertrofia los que están al lado, o sea los antitéticos se atrofian. Por eso se observa ahora tanta debilidad. Se nota falta de carácter.

En este y en su educación influyen grandemente la edad, el medio ambiente, el país, el clima y muchas otras causas que para nosotros pasan desapercibidas, pero principalmente la voluntad.

En esta, con relación al carácter, es preciso tener en cuenta el querer y el desear que ambas cosas son distintas. Con datos concluyentes prueba la diferencia que entre una y otra existen.

Para modificar el carácter es preciso conocerse a sí mismo, pero este examen interior nos causa molestia grande porque enseguida apreciamos nuestra pequeñez, y esto es un error, pues, desechando a un lado esa humil-

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el **jueves día 25** del presente mes de Abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el **jueves día 25** del presente mes de Abril.

NOTAS: En Santander el día 22 en el Hotel Marañón, Blanca 26 y en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial, calle del Peso 4, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites **Bedford** y **Frett Campang**.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

NITRA

Sol de noche

Medio por watio bujia

NITRA

Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

La más adoptada PARA EL Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Labradores
Si queréis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradas en **La Agrícola Española**. También podéis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío. Representante en Palencia y su provincia **CASTOR SOTO HERRERO** Mayor Principal 162.

SE VENDE
aguardiente orujo al por mayor por el fabricante autorizado, **Bonifacio Carrancio**, en Manquillos.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
nuestro por **FRANCO R. COLOMBRES**
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. **San Francisco, 18, a., deracha**

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de **CIRUJIA**. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. (Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente **D. LUIS POLO Y HISPANO**.)

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación, montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 33
LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGUENTO MAGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3
PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Mejico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 28 para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; (Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes).

Línea de Cuba Mejico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 29 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 13 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Santo Domingo, San Juan, San Pedro de Macoris, Santiago de los Caballeros y La Guayana. Se admite pasaje y carga en tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico, Guaymas y Yucatán.

Línea de Filipinas
En la que resta de julio se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, en la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Italiana en el día 10.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Jacaré, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece el mejor trato y el más cómodo, con los servicios de un cómodo servicio. Todos los días.

YOSI

Nuevo modo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

SE VENDE
Una vaca holandesa, preñada de ocho meses, excelente láctea, 30 arrobas de peso.
También se vende un burro de cinco años, seis cuartas y media.
En Anusco informará Pedro Polanco.

R. ALONSO
FOTOGRAFO
Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION
SPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Procedentes
de la testamentaria de don Andrés Herrero, se venden 172 ovejas emparejadas, 160 corderos y 14 machos sementales, todo para vida.
Para informes, a los testamentarios, en Castromocho.

AMA DE CRÍA
Una casada, de 26 años de edad, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa.
Para informes, calle Rizarzuela número 6, Palencia.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.